



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintidos (22) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Oficio N° 811

Radicado 05001-31-03-004-2019-00335-00

Señores

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Radicado 05001 31 03 005 2020 00170 00

En atención al oficio N° 748 del 16 de septiembre de 2020, en el que se solicitan los remanentes para el proceso radicado 05001 31 03 005 2020 00170 00 que cursa en su Despacho, es necesario informarle que no es posible atender su solicitud, toda vez que el proceso radicado 05001-31-03-004-2019-00335-00 fue remitido a los Juzgados de Ejecución desde el **9 de marzo de 2020**, razón por la cual, el proceso en mención no cursa en este Juzgado, sino en el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín.

Se adjunta la consulta del proceso.

Fecha de Consulta : Martes, 22 de Septiembre de 2020 - 10:33:36 A.M. [Obtener Archivo PDF](#)

Datos del Proceso												
Información de Radicación del Proceso												
Despacho				Ponente								
001 Circuito Ejecucion - Civil		Juez 01 Civil Circuito Ejecución de Sentencias										
Clasificación del Proceso												
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente									
De Ejecución	Ejecutivo Singular	SIN TIPO DE RECURSO	Oficina Judicial -reparto-									
Sujetos Procesales												
Demandante(s)		Demandado(s)										
- PROLAB SAS		- FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL - CLINICA DE CIRUGIA AMBULATORIA CONQUISTADORES S.A.										
Contenido de Radicación												
Contenido												
Actuaciones del Proceso												
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro							
14 Aug 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	(V) COMUNICACION (CAMARA DE COMERCIO BUCARAMANGA)			14 Aug 2020							
09 Mar 2020	ENVIO EXPEDIENTE	EXPEDIENTE ENVIADO A JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL CTO. REPARTO ED. MARISCAL SUICRE CR. 50 # 51 - 23			09 Mar 2020							
02 Mar 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/03/2020 A LAS 12:07:45.	03 Mar 2020	03 Mar 2020	02 Mar 2020							
02 Mar 2020	AUTO CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	T.05.- EL H.T.S DE MED. CONFIRMO AUTO RECURRIDO			02 Mar 2020							

ANGELA MARÍA VELÁSQUEZ PULGARÍN
Secretaria